

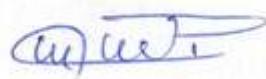
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIVERLIM C.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las trece horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, en el local signado en la planta baja ubicado le ciudadela Guayacanes manzana 126 villa 41, se reunieron los siguiente accionistas de la compañía UNIVERLIM C.A., señor Wilfrido Arturo Fernández C órdova, por sus propios derechos, propietario de diez y nueve mil novecientos acciones y el señor Manuel Jubony Vera Párraga, por sus propios derechos propietario de cien acciones; quienes representan la totalidad del capital social, siendo todas las acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una. Hallándose presente el total del capital suscrito de VEINTE MIL 00/100 dólares y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compa ñías, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Informes del Administrador y Comisario sobre cuentas de los estados financieros al ejercicio económico del 2017. **SEGUNDO:** Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017. **TERCERO:** Elección de los Comisarios Principales y Suplentes de la Compañía. Por decisión de los accionistas el señor Wilfrido Arturo Fernández C órdova, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando como Secretario Ad-Hoc el señor Ramón Lainez Vera, Gerente General. El Presidente declaró instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día, respecto de los cuales, los accionistas adoptó las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Administrador de la Compañía, señor Wilfrido Arturo Fernández C órdova y por el Comisario Principal, señora Geraldine Barragán Reyes, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe del Administrador y del Comisario. Con el voto salvado del señor Manuel Jubony Vera Párraga, que sumado a la mayoría constituye unanimidad. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del 2017, con el voto salvado del señor Wilfrido Arturo Fernández C órdova, que sumado a la mayoría constituye unanimidad. **TERCERO:** Se conoce el tercero y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve designar para el ejercicio económico del 2018 al señor Henry Castro Huacón, como Comisario Principal; y, a la señora Erika Barragán Reyes, como Comisaria Suplente.

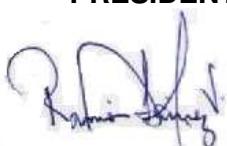
No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad. Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 14H00.



W. ARTURO FERNÁNDEZ CÓRDOVA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



MANUEL JUBONY VERA PÁRRAGA
ACCIONISTA



RAMON LAINEZ VERA
SECRETARIO AD-HOC